

## **ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN DE ARAGÓN PARA LA VALIDACIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS A SU JUNTA DIRECTIVA**

En Zaragoza, siendo las 18:05 horas del **29 de marzo de dos mil veintidós**, presentes los siguientes miembros que componen la Mesa Electoral para el proceso de elecciones a la Junta Directiva de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Aragón (AITAR), en Sala virtual:

Presidenta: Dña. Marta Fontecha Peciña con número de asociada 9.412

Vicepresidente: D. Alfredo Garcés Gargallo con número de asociado 12.441

Vicesecretario: D. Miguel Ángel Gallego Serrano con número de asociado 4.090

Conforme a la convocatoria realizada por la Sra. Secretaria de AITAR se establece en reunión de la Mesa Electoral al objeto de tratar el siguiente

### **Orden del Día**

1. Revisión del proceso electoral
2. Examen y aceptación, en su caso, de las candidaturas válidamente presentadas
3. Apertura de la campaña electoral o, en su caso, proclamación e investidura de la candidatura legítimamente elegida
4. Convocatoria de votación, características del proceso electoral y modalidades de votación habilitada, si procede
5. Ruegos y preguntas
6. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión

Actúa como Presidenta Dña. Marta Fontecha Peciña y como Secretario en funciones D. Miguel Ángel Gallego Serrano, en ausencia del Sr. Secretario. Después de un detenido examen del Orden del Día indicado, la Mesa Electoral adopta, por unanimidad, los siguientes

### **Acuerdos**

#### **1. Revisión del proceso electoral**

No se han recibido posibles requerimientos relevantes que debieran ser resueltos para el correcto desarrollo del proceso electoral.

#### **2. Examen y aceptación, en su caso, de las candidaturas válidamente presentadas**

Se entrega a la Sra. Presidenta de la Mesa Electoral la candidatura presentada en la Sede de AITAR dentro de plazo, en sobre cerrado y dirigida al Secretario de la Mesa Electoral. Se entrega igualmente el acuse de recibo expedido en el momento de su recepción. A continuación, se procede a la APERTURA Y EXAMEN de la siguiente candidatura presentada.

<b>CARGO</b>	<b>CANDIDATO</b>
Presidente	D. José Miguel Galán Bueno
Vicepresidente	D. Javier Mateo Gascón
Secretaria	Dña. Beatriz Aranda Naudín
Vicesecretario	D. Vicente Aguado Sapiña
Tesorero	D. Antonio Miranda Oliván
Vocal 1º	D. Guillermo Palacios Navarro
Vocal 2º	D. Fernando Tomás Casado
Vocal 3º	D. Pablo Lamata de la Orden
Vocal 4º	Dña. Silvia Pelacho Velázquez
Vocal 5º	D. Jesús Torres Tenor
Vocal 6º	D. Javier Guerreira Escudero
Vocal 7º	D. Carlos Torres Laguardia
Suplente 1º	D. Eduardo Pérez Cebollada
Suplente 2º	Dña. Mª Pilar Molina Gaudó
Suplente 3º	D. Jorge Lou Bielsa

De conformidad con lo establecido en Reglamento Electoral de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación (RE-AEIT), aplicable en este caso, la candidatura presidida por D. José Miguel Galán Bueno se considera VÁLIDA.

La Mesa Electoral procederá a la proclamación de candidaturas, que se harán públicas entre los asociados, y en particular, se publicarán de forma destacada en la página principal del sitio web de la Asociación.

### **3. Apertura de la campaña electoral o, en su caso, proclamación e investidura de la candidatura legítimamente elegida**

De conformidad con el artículo 8 del RE-AEIT, al haberse presentado solamente una candidatura completa y válida, se procede a la PROCLAMACIÓN de la candidatura presidida por D. José Miguel Galán Bueno y se procede a su INVESTIDURA como la candidatura legítimamente elegida.

Este hecho se pondrá en conocimiento de los asociados informando a través de los medios de comunicación asociativos, procediéndose a la toma de posesión de la nueva Junta Directiva según lo establecido en el artículo 16 del mismo Reglamento Electoral que aplica, sin que sea preciso esperar a la fecha inicialmente prevista para las votaciones.

### **4. Convocatoria de votación, características del proceso electoral y modalidades de votación habilitada, si procede**

No procede.

### **5. Ruegos y preguntas**

No se formula ningún ruego ni pregunta.

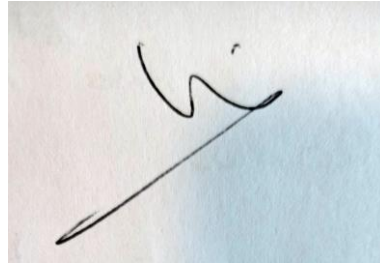
### **6. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión**

Por el Sr. Secretario en funciones se redacta la presente acta, a la que se le da lectura y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:30 horas del 29 de marzo de 2022, todo lo cual es certificado por los asistentes

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Marta Fontecha Peciña'.

Dña. Marta Fontecha Peciña  
Presidenta de la Mesa Electoral

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Miguel Ángel Gallego Serrano'.

D. Miguel Ángel Gallego Serrano  
Secretario en funciones de la Mesa Electoral

D. Alfredo Garcés Gargallo  
Vicepresidente de la Mesa Electoral